



**GADPRA-MEMO-2025-003-P&DESRC**

Anconcito P.R., 6 de octubre del 2025

**Para:** Tnigo Gustavo Flores Piguave  
**VOCAL DEL GAD ANCONCITO**  
Lic. Antonia De La Cruz Baque  
**VOCAL DEL GAD ANCONCITO**  
Sra. Nubia Rodríguez Tumbaco  
**VOCAL DEL GAD ANCONCITO**  
Sra. Isabel Clemente Figueroa.  
**VOCAL DEL GAD ANCONCITO**

**De:** Sr. Anthony Santiago Limón Orrala  
**TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

**Cc:** Msc. Hilario Alcívar Vera Santos  
**PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO**

GAD PARROQUIAL RURAL ANCONCITO  
SECRETARIA

HORA:.....12:42.....

**06 OCT 2025**

**RECIBIDO**

FIRMA:.....



**Asunto: NOTIFICACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

En atención al memorando GADPRA-MO-JABE-No.2025-09-675, de fecha 30 de Septiembre de 2025, mediante el cual se autoriza la ejecución de las designaciones establecidas en el Plan de Acción para el Cumplimiento de las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), me permito informarle que usted ha sido designado responsable de las siguientes recomendaciones para ejecución del plan de acción.

18. Verificarán que los requisitos mínimos que constan en los pliegos, especificaciones técnicas y términos de referencia, sean acordes a los solicitado en los pliegos, para en lo posterior recomendar su adjudicación cumpliendo con la integridad de estas. Cargo Responsable: A los Miembros de la Comisión Técnica

Por lo tanto, una vez notificado de dichas recomendaciones, se solicita que proceda a realizar, de manera inmediata, las acciones correspondientes para su debida atención y cumplimiento.

Se deja constancia expresa que, en caso de no remitir ninguna respuesta, acción o documentación de respaldo respecto al cumplimiento de las observaciones señaladas, la responsabilidad recaerá exclusivamente en el receptor o receptores de este comunicado y en el responsable del departamento correspondiente.

La respuesta a esta designación deberá contener lo siguiente para cada recomendación asignada:

- Descripción de la acción o actividad que se ejecutará para atender la observación.
- Fecha límite para la subsanación.



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, FOMENTO RURAL Y PESC'A

06 OCT 2022

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, FOMENTO RURAL Y PESC'A





- Medio de verificación, es decir, el documento, informe o evidencia que respalde el cumplimiento.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional que requiera.

Sin otro particular, pongo en su conocimiento el contenido del presente memorando para los fines pertinentes.

Atentamente,



Archivo: PYDE



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**





**GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE**

Anconcito P.R., 12 de mayo del 2026

**Para:** Tnlgo Gustavo Flores Piguave  
**VOCAL DEL GAD ANCONCITO**  
Lic. Antonia De La Cruz Baque  
**VOCAL DEL GAD ANCONCITO**  
Sra. Nubia Rodríguez Tumbaco  
**VOCAL DEL GAD ANCONCITO**  
Sra. Isabel Clemente Figueroa.  
**VOCAL DEL GAD ANCONCITO**  
**De:** Sr. Anthony Santiago Limón Orrala  
**DESIGNADO PARA REALIZAR PLAN DE ACCIÓN**  
**Cc:** Msc. Hilario Alcívar Vera Santos  
**PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO**

**Asunto: ALCANCE NOTIFICACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN  
PARA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

En atención al memorando GADPRA-MO-JABE-No.2025-09-675, de fecha 30 de septiembre de 2025, mediante el cual se autoriza la ejecución de las designaciones establecidas en el Plan de Acción para el Cumplimiento de las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE).

Y notificado mediante memorándum GADPRA-MEMO-2025-003-P&DESRC con fecha 6 e octubre del 2025, sobre la ejecución del plan de acción para el cumplimiento de recomendaciones por lo que no ha existido alguna respuesta, debido a esto se notifica formalmente un alcance y en caso de no tener alguna respuesta durante los próximos 7 días laborables la responsabilidad queda en su totalidad del responsable notificado en caso de alguna multa o sanción por el incumplimiento de realizar el plan de acción

Por lo que me permito informarle nuevamente que usted ha sido designado responsable de la siguiente recomendación para ejecución del plan de acción.

18. Verificarán que los requisitos mínimos que constan en los pliegos, especificaciones técnicas y términos de referencia, sean acordes a los solicitado en los pliegos, para en lo posterior recomendar su adjudicación cumpliendo con la integridad de estas. Cargo Responsable: A los Miembros de la Comisión Técnica

Por lo tanto, una vez notificado de dichas recomendaciones, se solicita que proceda a realizar, de manera inmediata, las acciones correspondientes para su debida atención y cumplimiento.

Se deja constancia expresa que, en caso de no recibir ninguna respuesta, se deja documentación de respaldo respecto al cumplimiento de las observaciones señaladas.

GAD PARROQUIAL RURAL ANCONCITO  
SECRETARÍA  
HORA: 09:38

12 MAY 2023

**RECIBIDO**





**SEGUIMIENTO DE LAS  
RECOMENDACIONES  
CONTRALORIA GENERAL DEL  
ESTADO**

**MEMORÁNDUM OFICIAL**

proyectossociales@anconcito.gob.ec

0997366949

*responsabilidad recaerá exclusivamente en el receptor o receptores de este comunicado y en el responsable del departamento correspondiente.*

*La respuesta a esta designación deberá contener lo siguiente para cada recomendación asignada:*

- *Descripción de la acción o actividad que se ejecutará para atender la observación.*
- *Fecha límite para la subsanación.*
- *Medio de verificación, es decir, el documento, informe o evidencia que respalde el cumplimiento.*

*Agradezco de antemano su colaboración y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional que requiera.*

*Sin otro particular, pongo en su conocimiento el contenido del presente memorando para los fines pertinentes.*

*Atentamente,*

*Ing. Anthony Limón Orrala.*

**DESIGNADO PARA REALIZAR PLAN DE ACCIÓN**

Archivo: R-CGE



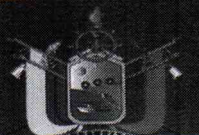
*12/mayo/2026.  
9h15.*



*12/05/26  
9:19*



*15/05/26  
10:13*





**MEMORANDUM  
OFICIAL**

**LCDA. ANTONIA DE LA CRUZ BAQUE  
VOCAL PRINCIPAL**

**CORREO ELECTRONICO: [vocalprincipal2@anconcito.gob.ec](mailto:vocalprincipal2@anconcito.gob.ec)**

**NUMERO DE CONTACTO: 0992171298**

**GADPRA-MO-VOCAL-AACB-2026- N.º 007**

**Anconcito, 13 de mayo del 2026**

**Para: Sr. Anthony Santiago Limón Orrala  
DESIGNADO PARA REALIZAR PLAN DE ACCIÓN**

**Cc: Msc. Hilario Alcívar Vera Santos  
PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO**

**Asunto: Respuesta a memorando GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE**

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE, de fecha 12 de mayo de 2026, relacionado con el alcance de notificación sobre la ejecución del Plan de Acción para el cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, me permito informar que sí se ha dado cumplimiento a las acciones correspondientes dentro de las competencias asignadas como miembro de la Comisión Técnica.

Asimismo, ratifico el compromiso de continuar ejecutando y cumpliendo las recomendaciones establecidas, verificando que los requisitos mínimos constantes en los pliegos, especificaciones técnicas y términos de referencia sean acordes a lo solicitado en los procesos de contratación, conforme a la normativa legal vigente y a las disposiciones institucionales emitidas para el efecto.

De igual manera, se continuará dando cumplimiento a las actividades y responsabilidades asignadas dentro de los tiempos establecidos y durante el período correspondiente a mis funciones de elección popular, mismo que concluye el 17 de mayo de 2027.

Como medio de verificación, se encuentran los documentos generados dentro de los procesos de contratación (SERCOP) y actuaciones realizadas en el marco de las funciones desempeñadas como integrante de la Comisión Técnica.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Lcda. Antonia De La Cruz Baque  
Vocal del G.A.D. Parroquial Rural de Anconcito  
Cel.0992171298**

**GAD PARROQUIAL RURAL ANCONCITO  
PROGRAMAS SOCIALES  
HORA: 09:21 AM**

**13 MAY 2026**

**RECIBIDO**

**FIRMA: [Signature]**





ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE

ROYAUME DU CAMBODGE  
ROYAUME DU CAMBODGE



Anconcito, 13 de mayo de 2026  
Oficio N°007– GADPRA- GAFP- 2026

Para: Sr. Anthony Santiago Limón Orrala  
DESIGNADO PARA REALIZAR PLAN DE ACCIÓN

Cc: Msc. Hilario Alcívar Vera Santos  
PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO

Asunto: Respuesta a memorando GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE, de fecha 12 de mayo de 2026, relacionado con el alcance de notificación sobre la ejecución del Plan de Acción para el cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, me permito informar que sí se ha dado cumplimiento a las acciones correspondientes dentro de las competencias asignadas como miembro de la Comisión Técnica.

Asimismo, ratifico el compromiso de continuar ejecutando y cumpliendo las recomendaciones establecidas, verificando que los requisitos mínimos constantes en los pliegos, especificaciones técnicas y términos de referencia sean acordes a lo solicitado en los procesos de contratación, conforme a la normativa legal vigente y a las disposiciones institucionales emitidas para el efecto.

De igual manera, se continuará dando cumplimiento a las actividades y responsabilidades asignadas dentro de los tiempos establecidos y durante el período correspondiente a mis funciones de elección popular, mismo que concluye el 17 de mayo de 2027.

Como medio de verificación, se encuentran los documentos generados dentro de los procesos de contratación (SERCOP) y actuaciones realizadas en el marco de las funciones desempeñadas como integrante de la Comisión Técnica.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Tnco. GUSTAVO FLORES PIGUAVE  
VOCAL PRINCIPAL  
GAD PARROQUIAL RURAL ANCONCITO

GAD PARROQUIAL RURAL ANCONCITO  
PROGRAMAS SOCIALES  
HORA: 02:44 PM

13 MAY 2026

**RECIBIDO**

FIRMA:





# OFICIOS

VOCAL PRINCIPAL  
GUSTAVO FLORES FIGUEROA  
Calle 12, 12 de Octubre, Lima 18  
Teléfono: 00521 1988

Oficio N° 007- GADPJA-GAFA 1028  
Lima, el 11 de mayo de 2016

Señor Director General  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Cc. Mac. Jairo Flores  
PRECEDIENTE: 001-070-00000000

A cargo: Respuesta a la solicitud de información N° 007-2016-GADPJA-GAFA

De muy cordial saludo,

En respuesta a la solicitud de información N° 007-2016-GADPJA-GAFA, de fecha 12 de mayo de 2016, por la cual se solicita información sobre el estado de cumplimiento de los compromisos asumidos por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) en el marco del Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico (PDCYT) 2014-2019, se le informa que el IVIC cuenta con un sistema de gestión de la información que permite el acceso a la información pública, la cual se encuentra disponible en el sitio web del IVIC, en la siguiente dirección: <http://www.ivic.gub.ve>.

A fin de facilitar el acceso a la información pública, se ha creado un espacio en el sitio web del IVIC, en el cual se encuentran los documentos que se solicitan en la presente. Los documentos se encuentran en formato PDF y se les ha asignado un código de identificación único, el cual se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.ivic.gub.ve/informacion-publica>.

El IVIC garantiza el acceso a la información pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAI) y el Reglamento de la LAI, en el marco del Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico (PDCYT) 2014-2019.

Formo parte de la información solicitada por el documento que se solicita, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAI) y el artículo 17 del Reglamento de la LAI, en el marco del Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico (PDCYT) 2014-2019.

Quedo a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

GAD PARDODIAL ROROE ANCHWITTO  
PROGRAMA SOCIAL  
HORA.....  
**13 MAY 2016**  
**RECIBIDO**  
FIRMA.....

MAC. JAIRO FLORES  
CARGO: DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



**MEMORANDUM GADPRA-VNR-2026-001  
Anconcito 19 de mayo de 2026**

**Para: Sr. Anthony Santiago Limón Orrala  
DESIGNADO PARA REALIZAR PLAN DE ACCIÓN**

**Cc: Msc. Hilario Alcívar Vera Santos  
PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO**

**Asunto: Respuesta a memorando GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE**

**De mi consideración:**

En atención al memorando Nro. GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE, de fecha 12 de mayo de 2026, relacionado con el alcance de notificación sobre la ejecución del Plan de Acción para el cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, me permito informar que sí se ha dado cumplimiento a las acciones correspondientes dentro de las competencias asignadas como miembro de la Comisión Técnica.


Asimismo, ratifico el compromiso de continuar ejecutando y cumpliendo las recomendaciones establecidas, verificando que los requisitos mínimos constantes en los pliegos, especificaciones técnicas y términos de referencia sean acordes a lo solicitado en los procesos de contratación, conforme a la normativa legal vigente y a las disposiciones institucionales emitidas para el efecto.

De igual manera, se continuará dando cumplimiento a las actividades y responsabilidades asignadas dentro de los tiempos establecidos y durante el período correspondiente a mis funciones de elección popular, mismo que concluye el 17 de mayo de 2027.

Como medio de verificación, se encuentran los documentos generados dentro de los procesos de contratación (SERCOP) y actuaciones realizadas en el marco de las funciones desempeñadas como integrante de la Comisión Técnica.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
NUBIA RODRIGUEZ TUMBACO  
VOCAL PRINCIPAL  
GAD PARROQUIAL DE ANCONCITO

**GAD PARROQUIAL RURAL ANCONCITO**  
PROGRAMAS SOCIALES  
HORA: 09:17 AM

**19 MAY 2026**

**RECIBIDO**

FIRMA: 





GADPRA-VC-IC-2026-001  
Anconcito P.R., 13 de mayo de 2026

**Para:** Sr. Anthony Santiago Limón Orrala  
**DESIGNADO PARA REALIZAR PLAN DE ACCIÓN**  
**De:** Sra. Isabel Clemente Figueroa  
**VICEPRESIDENTA GAD ANCONCITO**  
**Cc:** Msc. Hilario Alcívar Vera Santos  
**PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO**

**Asunto:** Respuesta a memorando GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADPRA-MEMO-2025-003-PDACGE, de fecha 12 de mayo de 2026, relacionado con el alcance de notificación sobre la ejecución del Plan de Acción para el cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, me permito informar que sí se ha dado cumplimiento a las acciones correspondientes dentro de las competencias asignadas como miembro de la Comisión Técnica.

Asimismo, ratifico el compromiso de continuar ejecutando y cumpliendo las recomendaciones establecidas, verificando que los requisitos mínimos constantes en los pliegos, especificaciones técnicas y términos de referencia sean acordes a lo solicitado en los procesos de contratación, conforme a la normativa legal vigente y a las disposiciones institucionales emitidas para el efecto.

De igual manera, se continuará dando cumplimiento a las actividades y responsabilidades asignadas dentro de los tiempos establecidos y durante el período correspondiente a mis funciones de elección popular, mismo que concluye el 17 de mayo de 2027.

Como medio de verificación, se encuentran los documentos generados dentro de los procesos de contratación (SERCOP) y actuaciones realizadas en el marco de las funciones desempeñadas como integrante de la Comisión Técnica.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Sra. Isabel Clemente Figueroa  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE ANCONCITO

GAD PARROQUIAL RURAL ANCONCITO  
PROGRAMAS SOCIALES  
HORA: 4:00 PM

13 MAY 2026

RECIBIDO

FIRMA: [Signature]

GAD PARROQUIAL RURAL ANCONCITO  
SECRETARIA

HORA: 15:30

13 MAY 2026

RECIBIDO

FIRMA: [Signature]



Vertical text on the left margin, likely bleed-through from the reverse side of the page.

PROGAMA 2001  
PROGRAMA DE  
REDES DE

13 MAY 2001

REDES DE

